

DESIGNA Comisión Evaluadora, para proceso licitatorio sobre **"TRABAJOS DE PINTURA EN SALAS DE CLASES Y DORMITORIOS DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES"** de la Policía de Investigaciones de Chile. ID 4763-49-LP17. /

RESOLUCION EXENTA N° 658 /

Santiago, 05.DIC.017

VISTOS:

a) Lo establecido en la Ley N° 18.928, que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, modificada por Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus respectivos Reglamentos Complementarios. b) Lo señalado en el Decreto Supremo N° 5, de Defensa, de 1982, que aprobó el Reglamento Orgánico de la Escuela de Investigaciones Policiales, y lo prescrito en el Decreto Supremo N° 61, de Defensa, de 1981, que aprobó el Reglamento de Inversión y Administración de Fondos de la Escuela de Investigaciones Policiales. c) Orden N° 62, de fecha 14.NOV.017, que crea la Comisión Técnica "Trabajos de Pintura en Salas de Clases y Dormitorios de la Escuela de Investigaciones Policiales".

CONSIDERANDO:

1.- Las Bases Administrativas y Técnicas confeccionadas por las Comisión Técnica creada en conformidad a la Orden indicada en la letras c) de los Vistos de la presente Resolución sobre, **"Trabajos de Pintura en Salas de Clases y Dormitorios de la Escuela de Investigaciones Policiales"**.

2.- Acta de Comité de Adquisiciones de la Escuela, de fecha 20.NOV.017, que aprueba Bases sobre **"Trabajos de Pintura en Salas de Clases y Dormitorios de la Escuela de Investigaciones Policiales"**.

RESUELVO:

1°.- **DESÍGNASE** Comisión Evaluadora, para la licitación pública sobre, **"Trabajos de Pintura en Salas de Clases y Dormitorios de la Escuela de Investigaciones Policiales"**:

- Subcomisario, Jaime GÓMEZ GONZÁLEZ, C.I. 11.761.493-K. Jefe del Departamento de Infraestructura y Seguridad.
- Asistente Policial, Miguel FIERRO VALLEJOS, C.I. 8.313.879-3, del Departamento de Infraestructura y Seguridad.
- Profesional Cristian AGUAYO MUNDACA, C.I. 12.871.045-0, del Departamento de Infraestructura y Seguridad.
- Arquitecto Asesora, Lorena DÍAZ RIELOFF, C.I. 12.261.895-1, del Departamento de Infraestructura y Seguridad.

Quienes concluirán su labor con la respectiva acta de evaluación, proponiendo al comité de adquisiciones de la Escuela de Investigaciones Policiales lo correspondiente.

2° **CÚMPLASE** por el Administrador Institucional de Lobby, lo ordenado en la Circular N° 28 del 09.MAY.016, de la Jefatura Nacional de Administración y Gestión de Recursos, respecto de los integrantes de la Comisión Evaluadora nombrados precedentemente, con una fecha de término mínimo de 90 días corridos desde la fecha de la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl en el proceso ID 4763-49-LP17.

RODOLEO GARRASCO ORTIZ
Prefecto Inspector
Director Escuela



RCO/mlc
Distribución:
- Subdirección Escuela (1) c/i
- Dpto. Admto. (1)
- Dpto de Infra y Seguridad (1)
- E-mail, Adm. Institucional Lobby (1)
- Archivo. (1)

